

Oficio N° 13.518

VALPARAÍSO, 21 de septiembre de 2017.

A S.E. LA
PRESIDENTA DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al proyecto de ley, originado en moción de los diputados señores Iván Flores García, Ricardo Rincón González, Enrique Jaramillo Becker, Bernardo Berger Fett, Marcelo Chávez Velásquez y Juan Enrique Morano Cornejo, correspondiente al boletín N° 9.606-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Declárase feriado el día 2 de octubre de 2017 para la región de Los Ríos.”.

Dios guarde a V.E.

ENRIQUE JARAMILLO BECKER
Presidente accidental de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados